



IRAPUATO
Ayuntamiento 2021-2024

Dirección General de Obras Públicas

Dirección de Edificación, Dirección de Costos y Dirección de Administración de Obra
Subdirección de Supervisión de Edificación, Subdirección de Costos y
Subdirección de Concursos y Contratos

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Simplificada número MIG-DGOP-CODE-LS-ED-21-012.

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato; siendo las 10:00 horas del día 23 de diciembre del 2021, una vez realizada la visita al sitio de los trabajos, prevista en las Bases de la Licitación Simplificada número **MIG-DGOP-CODE-LS-ED-21-012**, para la adjudicación de la obra "**Construcción de techado para dos canchas de usos múltiples en la Unidad Deportiva Norte**". procedemos a celebrar **la junta de aclaraciones** y para tal efecto nos constituimos en la sala de juntas de la Dirección de Administración de Obra de la Dirección General de Obras Públicas, por parte de la convocante **Carolina Rivas Toledo** supervisor de obra; **Ma. Guadalupe Campos Campos**, por parte de la Subdirección de Concursos y Contratos; y por los licitadores que al final de la presente se asentarán sus nombres; y la empresa por la que comparecen, para lo cual procedemos a pasar lista a los licitadores presentes, acto continuo, el desarrollo de esta junta se efectuará bajo los siguientes términos:

Como primer punto se atenderán las preguntas presentadas por los licitadores en este acto las que en líneas posteriores se citarán, y como segundo punto se efectuarán las aclaraciones por parte de la convocante.

PRIMER PUNTO:

Atención a preguntas registradas durante la junta de aclaraciones:

Construcciones Colibrí, S.A. de C.V.

No hay preguntas.

Construcciones Abasolo, S.A. de C.V.

No hay preguntas.

Constructora Allien, S.A. de C.V.

No hay preguntas.

RDI Urbanizadora, S.A. de C.V.

Pregunta: Las pruebas de laboratorio de la calidad de soldadura donde se deben de considerar?

Respuesta: Se deberán de considerar en los indirectos. Las pruebas a realizar son las siguientes: Líquido penetrante, soldadura, grosor de pintura y adherencia de pintura, además de las que el resto del proceso constructivo requiera. En base a la norma, frecuencia y número de muestreo que resulten aplicables.

SEGUNDO PUNTO:

Se establecen las siguientes aclaraciones por parte de la convocante:

1. Se informa que se modifica la hora para comunicar el fallo, el que tendrá verificativo el día 31 de diciembre a las 11:00 hrs.
2. La información complementaria que se solicita en el **anexo E-5** de las bases de licitación aplicable al licitante ganador, deberá presentarse de manera indistinta por todos los licitadores como parte de su propuesta en este mismo anexo. Esto en base a la premura que existe por el cierre de ejercicio fiscal; la que consiste en lo siguiente: **1.-** Programa de utilización de la maquinaria y equipo de construcción; **2.-** De adquisición y suministro de materiales y equipo de instalación permanente; **3.-** Del personal técnico, administrativo y obrero encargado directamente de la ejecución de los trabajos; **4.-** Personal técnico, administrativo y de servicios encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos; y **5.-** Aplicación del anticipo; Así como **6.-** Escrito en el manifiesto bajo protesta de decir verdad que conoce el



Dirección General de Obras Públicas
Dirección de Edificación, Dirección de Costos y Dirección de Administración de Obra
Subdirección de Supervisión de Edificación, Subdirección de Costos y
Subdirección de Concursos y Contratos

Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Simplificada número MIG-DGOP-CODE-LS-ED-21-012.

contenido de los artículos 21, 22, 23, 24 y 25 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; y **7.-** Escrito en el que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Irapuato Guanajuato, en caso de radicar en una ciudad diversa a esta.

- 3. Se les recomienda de manera general que atiendan los requisitos establecidos en las bases de licitación para la presentación de su propuesta.

Sin más que asentar se cierra la presente siendo las 10:30 horas del día citado al rubro, firmando al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

Por la convocante

Carolina Rivas Toledo
Supervisor Interno de la Dirección General de Obras Públicas _____

Luis Alfonso García Camacho
Subdirector de la Supervisión de Edificación _____

Edith Valdez Vázquez
Supervisor de Proyectos de Edificación _____

Ma. Guadalupe Campos Campos
Subdirección de Concursos y Contratos _____

Claudia Salas Galván
Subdirección de Costos _____

Por el licitador:

Construcciones Colibrí, S.A. de C.V.
[Redacted] _____

Construcciones Abasolo, S.A. de C.V.
[Redacted] _____

Constructora Allien, S.A. de C.V.
[Redacted] _____

RDI Urbanizadora, S.A. de C.V.
[Redacted] _____